

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4640 *Resolución de 26 de marzo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Resolución de 19 de enero de 2018.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Las relaciones completas de aspirantes se encontrarán expuestas en la página web www.administracion.gob.es y en la página web www.seg-social.es /Información útil/Oferta Pública de Empleo.

Segundo.

Publicar como anexo a la presente Resolución la relación provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las relaciones de admitidos ni en las de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión en las relaciones de admitidos y excluidos.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran en la relación de excluidos sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaran la exclusión o alegasen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto.

Contra la exclusión definitiva del aspirante podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto.

Finalizado el plazo de subsanación se elevarán a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Sexto.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio el día 8 de mayo de 2018 a las 15:00 horas, en las Dependencias del Centro de Atención e Información de la Agencia de la Seguridad Social (CAISS) n.º 13 Centro, Calle de Cedaceros n.º 11, 28014 Madrid.

Séptimo.

Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo negro o azul.

Madrid, 26 de marzo de 2018.–El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.

Resolución de 19 de enero de 2018 (BOE de 29 de enero)

Escala de Actuarios

DNI	Apellidos y nombre	Reserva discapacitados	Escala	Causas de exclusión
74682707M	CARRETERO MARQUEZ, INMACULADA ADORACION	–	ACTUARIOS.	1
48333110J	CORTELL SANCHIS, FRANCISCO JAVIER	–	ACTUARIOS.	1
50509617F	FERNÁNDEZ ALBINO, LEOMELYS DEL VALLE.	–	ACTUARIOS.	1
05708355P	GARCIA SUMOZAS, ALBERTO.	–	ACTUARIOS.	1
18053065C	ISARRE MALLÉN, VÍCTOR	–	ACTUARIOS.	1
19899472X	VALDES PASTOR, LUIS	S	ACTUARIOS.	2

Escala de Estadísticos y Economistas

DNI	Apellidos y nombre	Reserva discapacitados	Especialidad	Causas de exclusión
43415268P	BERMEJO SANTOS, MARIA LUISA	–	ESTADISTICA.	1
79013696W	FERRER FLORES, ANTONIO	S	ECONOMIA.	3
72080905D	GONZALEZ GUTIERREZ, SARA.	–	ESTADISTICA.	1
45877838Z	GORDILLO SANCHEZ, CARMEN ESTRELLA	–	ESTADISTICA.	1
71286749C	PAMPLIEGA MELGOSA, MONTSERRAT	–	ESTADISTICA.	1
09299985G	RUEDA DE CASTRO, MARIA ELENA.	–	ESTADISTICA.	1
33504504J	SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO.	–	ESTADISTICA.	1
78481017A	SANCHEZ DE BENITO, BORJA VICENTE.	–	ESTADISTICA.	1
08888046H	SANCHEZ VERA, MARINA.	–	ECONOMIA.	1
45801377M	SANCHIS COLAS, LUCIA.	–	ESTADISTICA.	1
75165992Z	SORIANO DELGADO, FRANCISCO JAVIER.	–	ESTADISTICA.	1

DNI	Apellidos y nombre	Reserva discapacitados	Especialidad	Causas de exclusión
19899472X	VALDES PASTOR, LUIS.....	S	ESTADISTICA.	2
45346542H	VELAZQUEZ SANCHEZ, SILVIA DE LA CRUZ.....	-	ESTADISTICA.	1

1. No abona los derechos de examen.
2. Presenta dos solicitudes para dos escalas distintas.
3. No aporta el certificado de discapacidad.